



ANUNCIO

CON FECHA 14 DE JULIO DE 2020 SE HAN PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL DE BIZKAIA LAS BASES DE CONVOCATORIA DE AYUDAS ECONOMICAS EXTRAORDINARIAS DESTINADAS A ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA Y AUTONOMOS CON ACTIVIDAD Y DOMICILIO FISCAL EN ARTZENTALES, AFECTADOS TRAS LA SITUACION DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID 19.

LOS REQUISITOS PARA ACCEDER, CUANTÍAS DE LAS AYUDAS, FORMULARIOS DE PRESENTACION Y DEMAS CONDICIONES PUEDEN CONSULTARSE, ADEMAS DE EN EL CITADO BOLETIN, EN LAS OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO DE ARTZENTALES ASÍ COMO EN EL APARTADO ANUNCIOS DE SU PAGINA WEB www.artzentales.org.

EL PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES FINALIZA EL PROXIMO DÍA 28 DE JULIO DE 2020.

LO QUE SE COMUNICA PARA GENERAL CONOCIMIENTO.

En Artzentales a 14 de Julio de 2020.



Fdo. Iosu Urdeta Santisteban